



Imprimir artículo Exportar a PDF
Volver

Venezuela: Avanza inclusión social de indígenas en gobierno de Hugo Chávez

Foto: [Abrebrecha](#) [1]

Servindi, 24 de mayo, 2011.- El presidente de la Comisión de la Asamblea Nacional para los Pueblos Indígenas, José Luis González, sostuvo que las comunidades indígenas de Venezuela experimentaron importantes avances en su inclusión social a partir del gobierno del presidente Hugo Chávez, en 1999.

“Antes de 1998 no existíamos desde el punto de vista jurídico y legal. No estábamos en la Constitución. Era muy difícil que los originarios accediéramos a instancias internacionales porque siempre nos bloqueaban, pero nuestras organizaciones existieron desde siempre”, señaló el también vicepresidente del Parlamento Indígena de América, Grupo Venezuela.

Agregó que los derechos de los pueblos indígenas fueron reconocidos por primera vez en el Capítulo VIII de la Carta Magna. Tras ello, se eligieron tres legisladores para la Asamblea Nacional, que hicieron posible introducir una comisión representativa de ese sector.

“Toda la labor desarrollada conlleva a que hoy estén censados 42 pueblos indígenas, 12 más a los existentes en la década de 1990”. Destacó también la promulgación de la Ley de Demarcación y Garantías de Hábitat y Tierras Indígenas, que responde a una demanda histórica de esos pueblos.

En ese sentido, el legislador añadió que para acelerar la demarcación, este año fue aprobado un decreto de reestructuración de la comisión de delimitación y el tema pasó a ser atendido directamente por la vicepresidencia y el Ministerio correspondiente.

José Luis González resaltó la creación de un Ministerio para los Pueblos Indígenas (2007) y la Misión Guaicaipuro, que desde el 2004 coordina, promueve y articula políticas que garantizan la inclusión social. Y la selección de diputados y legisladores a nivel nacional y provincial como beneficios.

Otros logros son los progresos en la educación y el proceso intercultural bilingüe, así como la existencia de una coordinación de salud indígena adscrita al Ministerio, lo cual derivó en el aumento de la atención. En ese último aspecto, quedan pendientes algunas necesidades como el reconocimiento de la medicina tradicional en complemento de la occidental.

Autoevaluación de la gestión

Con el propósito de elegir nuevas autoridades y evaluar la trayectoria en los 12 años de revolución, se ultiman los detalles del V Congreso Nacional de Pueblos Indígenas, que se prevé realizar en el estado Bolívar, a finales de agosto próximo.

En el evento también se propondrá un plan a mediano alcance para reforzar el trabajo y corregir los fallos. Entre los desafíos pendientes se encuentran mantener las tradiciones, cultura y lenguas originarias, en el contexto de la modernidad y del proceso de inclusión social que implica mayor comunicación entre todos los sectores.

Al respecto, el legislador explicó que para mantener las raíces, se efectuarán iniciativas, inicialmente con las generaciones jóvenes y en especial los estudiantes, para crear espacios de encuentro y de



exposición permanente sobre danza, artesanía y tradiciones.

Cabe destacar, que del 28 al 31 de agosto, el Consejo Nacional Indio de Venezuela (Conive) llevará a cabo el VI Congreso del CONIVE.

Tags relacionados: [conive](#) [2]

[indigenas venezuela](#) [3]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad/45448>

Links

[1] http://www.abrebreacha.com/124934_CONIVE-exhorta-a-sus-organizaciones-base--a-legitimar--las-directivas.html

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/conive>

[3] <https://www.servindi.org/etiqueta/indigenas-venezuela>